

16852



CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
CONSTANCIA DE RECEPCIÓN EXTEMPORANEA DE DECLARACIÓN JURADA DE PATRIMONIO (OBSERVADA)

QUIEN SUSCRIBE, FRAIDELIS MONTERO SANCHEZ EN REPRESENTACION DE ESTA OFICINA, HACE CONSTAR QUE EN ESTA FECHA: 10-jun-2024					
EL/LA SEÑOR/A:	LAUREANO SANTANA CUEVAS				
PORTADOR/A DE LA CEDULA DE IDENTIDAD NO.:					
HA PRESENTADO SU DECLARACIÓN JURADA POR:	Designación	X	Cese		Actualización
Institución:	AYUNTAMIENTO DE JIMANÍ				
Cargo:	ALCALDE				
Fecha de designación, cese o actualización:	24/04/2024				

LA DECLARACION JURADA PRESENTADA, CONJUNTAMENTE CON SUS SOPORTES DOCUMENTALES, ESTARA SUJETA A UNA VERIFICACION POSTERIOR PARA COMPROBAR SU VERACIDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA LEY 311-14 SOBRE DECLARACION JURADA DE PATRIMONIO.

**OBSERVACIONES**

Hacemos constar que la presente Declaración Jurada de Patrimonio ha sido depositada fuera del plazo de 30 días establecido en la Ley 311-14 sobre Declaración Jurada de Patrimonio, de fecha 8 de agosto 2014; por lo que se procederá a la notificación de esta situación a la Procuraduría General de la República y a así como a las demás autoridades administrativas o jurisdiccionales competentes, de conformidad con lo establecido en el artículo 13, Párrafo I de la referida Ley.

RECIBIDO POR: <i>Ramón Enrique Pérez Dotel</i>
RAMÓN ENRIQUE PEREZ DOTEL
Cédula: 00103940490
En condición de: DEPOSITANTE

Preparado por:
FRAIDELIS MONTERO SANCHEZ
<i>Fraidelis Montero S.</i>

Dada en Santo Domingo, D.N. Rep. Dom., a los diez (10) días, del mes de junio del año 2024.

*Fraidelis Montero S.*  
Firma autorizada

*95 P-039026*

**CÁMARA DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA**  
Oficina de Evaluación y Fiscalización del Patrimonio de los Funcionarios Públicos  
**RECEPCIÓN DE DECLARACIÓN JURADA**  
Nombre *Fraidelis Montero S.*  
Fecha *10/06/2024*  
Hora: *07:48 P.M.*